



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., SEPTIEMBRE de 2025

Doctor
LIDIO GARCÍA TURBAY.
Presidente Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

NEGADO
9. IX. 2025

Doctor
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ
Secretario General del Senado de la República.
Congreso de la República
Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 299 de 2024**
Senado: "Por medio de la cual se declara patrimonio histórico, étnico y cultural de la nación el festival nacional son de negro de Santa Lucía – Atlántico y se dictan otras disposiciones".

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 299 de 2024 Senado:** "Por medio de la cual se declara patrimonio histórico, étnico y cultural de la nación el festival nacional son de negro de Santa Lucía – Atlántico y se dictan otras disposiciones", lo anterior al considerar que la iniciativa legislativa establece facultades expresas a la Asamblea Departamental del Atlántico, en la que mi conyugue, cumple funciones como Diputado.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez.
H. Senadora de la República.

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 315 Edificio Nuevo del Congreso
Teléfono: 57 (1) 3823345 / 46 - laura.fortich@senado.gov.co